

INTERCLEAR CENTRAL DE VALORES, S.A.

Estados Financieros

Al 30 de Junio de 2024 y 2023

INTERCLEAR CENTRAL DE VALORES, S.A.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
Al 30 de junio de 2024
(con cifras correspondientes de 2023)
(Expresados en colones costarricenses sin céntimos)

	Nota	Junio 2024	Diciembre 2023	Junio 2023
ACTIVOS				
Disponibilidades	3d, 5	€ 2,817,249,724	€ 3,322,670,709	€ 642,219,588
Efectivo		250,000	250,000	250,000
Banco Central de Costa Rica		2,796,427,062	3,278,106,300	624,620,328
Entidades financieras del país		8,698,198	32,799,885	5,838,050
Entidades financieras del exterior		11,874,464	11,514,524	11,511,210
Inversiones en instrumentos financieros	3c	2,494,398,190	2,765,839,221	2,674,045,280
Al valor razonable con cambios en resultados		198,185,889	376,496,927	223,849,363
Al costo amortizado		2,286,946,917	2,373,485,017	2,436,526,619
Productos por cobrar		22,948,897	29,876,203	35,967,716
(Estimación por deterioro)		(13,683,513)	(14,018,926)	(22,298,418)
Cuentas y comisiones por cobrar	3e	290,228,225	219,562,951	256,234,402
Cuentas por cobrar por operaciones bursátiles		3,473,667	593,511	4,837,671
Cuentas por cobrar por operaciones con partes relacionadas	6	201,349,121	174,506,001	171,437,535
Impuesto diferido e impuesto por cobrar	6	91,123,633	50,840,754	85,395,284
Otras cuentas por cobrar		3,409,179	1,812,060	1,552,281
(Estimación por deterioro)		(9,127,375)	(8,189,375)	(6,988,369)
Propiedades, mobiliario y equipo, neto	3f, 7	80,822,337	61,799,494	31,888,353
Otros activos		450,561,472	545,839,119	471,001,133
Activos intangibles	3g, 8	440,244,109	531,365,361	90,660
Otros activos		10,317,363	14,473,758	470,910,473
TOTAL DE ACTIVO		€ 6,133,259,948	€ 6,915,711,494	€ 4,075,388,756
PASIVO Y PATRIMONIO				
PASIVO				
Obligaciones con entidades	3i, 17	€ 28,586,903	€ 1,443,704	€ 4,371,498
A plazo		28,586,903	1,443,704	4,371,498
Cuentas por pagar y provisiones	3e, 9	3,046,885,379	3,440,788,829	771,051,254
Cuentas por pagar por servicios bursátiles		2,786,754,794	3,285,954,178	617,866,794
Otras cuentas por pagar		260,130,585	154,834,651	153,184,460
TOTAL DE PASIVO		3,075,472,282	3,442,232,533	775,422,752
PATRIMONIO				
Capital social	11	1,828,499,968	1,828,499,968	1,828,499,968
Capital pagado		1,828,499,968	1,828,499,968	1,828,499,968
Aportes patrimoniales no capitalizados		57,199,771	57,199,771	57,199,771
Reservas	3l	160,118,058	147,452,623	138,776,975
Resultados acumulados de ejercicios anteriores		758,661,164	1,190,902,719	1,199,578,366
Resultado del periodo		253,308,705	249,423,880	75,910,924
TOTAL DEL PATRIMONIO		3,057,787,666	3,473,478,961	3,299,966,004
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO		€ 6,133,259,948	€ 6,915,711,494	€ 4,075,388,756
Cuentas de orden	12	€ 9,151,841,400,830	€ 8,166,804,019,569	€ 8,711,378,549,130
Cuenta de orden por cuenta terceros deudoras		8,457,273,087,579	7,462,511,084,852	7,864,174,250,404
Cuenta de orden propia por actividad de custodia		1,834,133,902	1,652,592,805	2,483,545,691
Cuenta de orden por cuenta de terceros por actividad custodia		692,734,179,349	702,640,341,912	844,720,753,035

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

MBA. Gustavo Monge Cerdas
Gerente General

Lic. Allan Montoya Jiménez
Contador

MSC. José D. Rodríguez Sáenz
Auditor Interno

INTERCLEAR CENTRAL DE VALORES, S.A.
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL
Por el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2024
(Con cifras correspondientes de 2023)
(Expresados en colones costarricenses sin céntimos)

	<u>Nota</u>	<u>2024</u>	<u>2023</u>
INGRESOS FINANCIEROS			
Por disponibilidades	¢	13,015,328	¢ 8,702,342
Por inversiones en instrumentos financieros		55,668,305	66,134,641
Por ganancia por diferencias de cambios y UD		54,345,885	41,303,272
Por otros ingresos financieros		25,563,649	15,054,064
Total ingresos financieros		148,593,167	131,194,319
GASTOS FINANCIEROS			
Por obligaciones con entidades financieras y no financieras	¢	2,344,343	¢ 730,790
Por pérdidas por diferencias de cambio y UD		68,844,022	288,780,879
Por otros gastos financieros		2,692,543	475,440
Total gastos financieros		73,880,908	289,987,109
POR ESTIMACIÓN DE DETERIORO DE ACTIVOS		2,318,912	4,330,659
RESULTADO FINANCIERO		72,393,347	(163,123,449)
OTROS INGRESOS DE OPERACIÓN			
Por comisiones por servicios	13 ¢	1,044,011,627	¢ 936,477,767
Por bienes mantenidos para la venta		1,345,784	-
Por otros ingresos con partes relacionadas	10	74,004,728	70,593,090
Por otros ingresos operativos		18,576,188	20,572,160
Total otros ingresos de operación		1,137,938,327	1,027,643,017
OTROS GASTOS DE OPERACIÓN			
Por comisiones por servicios	¢	293,120,596	¢ 219,247,883
Por otros gastos con partes relacionadas	10	186,560,609	230,706,463
Por otros gastos operativos		2,929,892	3,374,276
Total otros gastos de operación		482,611,097	453,328,622
RESULTADO OPERACIONAL BRUTO		655,327,230	574,314,395
GASTOS ADMINISTRATIVOS			
Por gastos de personal		186,773,842	205,614,551
Por otros gastos de administración		172,747,450	88,355,530
Total gastos administrativos	15	359,521,292	293,970,081
RESULTADO OPERACIONAL NETO ANTES IMPUESTOS Y PARTICIPACIONES SOBRE UTILIDAD		295,805,938	280,344,314
Impuesto sobre la renta	16	109,105,480	41,309,941
Impuesto sobre la renta diferido	16	7,309,907	-
Disminución de impuesto sobre renta	16	1,524,807	-
RESULTADO DEL PERIODO	¢	253,308,705	¢ 75,910,924

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

MBA. Gustavo Monge Cerdas
Gerente General

Lic. Allan Montoya Jiménez
Contador

MSC. José D. Rodríguez Sáenz
Auditor Interno

INTERCLEAR CENTRAL DE VALORES, S.A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
 Por el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2024
 (con cifras correspondientes de 2023)
 (Expresados en colones costarricenses sin céntimos)

	<u>Nota</u>	<u>Capital social</u>	<u>Aportes patrimoniales no capitalizados</u>	<u>Reservas</u>	<u>Resultados acumulados periodos de anteriores</u>	<u>TOTAL</u>
Saldos al 1 de enero de 2023		¢ 1,650,000,000	¢ 57,199,771	¢ 134,981,429	¢ 1,403,227,818	¢ 3,245,409,018
Resultados del periodo		-	-	-	75,910,924	75,910,924
Dividendos decretados periodo 2022	11	-	-	-	(21,353,938)	(21,353,938)
Capitalización de resultados acumulados	11	178,499,968	-	-	(178,499,968)	-
Reservas legales	3l	-	-	3,795,546	(3,795,546)	-
SALDOS AL 30 DE JUNIO DE 2023		¢ <u>1,828,499,968</u>	¢ <u>57,199,771</u>	¢ <u>138,776,975</u>	¢ <u>1,275,489,290</u>	¢ <u>3,299,966,004</u>
Saldos al 1 de enero de 2024		¢ 1,828,499,968	¢ 57,199,771	¢ 147,452,623	¢ 1,440,326,599	¢ 3,473,478,961
Resultados del periodo		-	-	-	253,308,705	253,308,705
Dividendos decretados periodo 2023	11	-	-	-	(669,000,000)	(669,000,000)
Reservas legales	3l	-	-	12,665,435	(12,665,435)	-
SALDOS AL 30 DE JUNIO DE 2024		¢ <u>1,828,499,968</u>	¢ <u>57,199,771</u>	¢ <u>160,118,058</u>	¢ <u>1,011,969,869</u>	¢ <u>3,057,787,666</u>

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

MBA. Gustavo Monge Cerdas
Gerente General

Lic. Allan Montoya Jiménez
Contador

MSC. José D. Rodríguez Sáenz
Auditor Interno

INTERCLEAR CENTRAL DE VALORES, S.A.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
Por el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2024
(Con cifras correspondientes de 2023)
(Expresados en colones costarricenses sin céntimos)

	Nota	Junio 2024	Junio 2023
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN			
Resultados del periodo		¢ 253,308,705	¢ 75,910,924
Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos			
Aumento (Disminución) por			
Depreciaciones y amortizaciones	7,8	101,070,481	15,114,158
Ganancias (pérdidas) por retiro de activos no financieros	7	17,368,818	-
Ganancias (pérdidas) por diferencias de cambio, netas		3,575,089	230,640,529
Estimaciones por inversiones		(368,280)	2,538,893
Gasto por impuesto sobre la renta		109,105,480	41,309,941
Gastos financieros		499,802	383,937
Ingresos financieros		(68,683,633)	(74,836,982)
Flujos de efectivo por actividades de operación			
Aumento (Disminución) por			
Cuentas y comisiones por cobrar		(71,062,889)	(50,258,973)
Instrumentos Financieros - al valor razonable con cambios en Resultados		176,258,223	392,701,177
Otros activos		4,157,970	(3,475,484)
Cuentas por pagar y provisiones		(388,242,045)	(3,207,206,901)
Impuesto sobre la renta	16	(109,105,480)	(41,309,941)
Efectivo neto proveniente de actividades de operación		27,882,241	(2,618,488,722)
Flujos de efectivo por actividades de inversión			
Aumento (Disminución) por			
Instrumentos financieros al costo amortizado		112,440,392	(643,310,900)
Productos y dividendos cobrados		45,734,736	38,869,266
Inmuebles, mobiliario y equipo	7	(46,340,890)	(1,663,651)
Efectivo neto proveniente de actividades de inversión		111,834,238	(606,105,285)
Flujos de efectivo por actividades de financiación			
Aumento (Disminución) por			
Productos por pagar por obligaciones		(4,724,367)	(3,120,875)
Obligaciones con entidades		28,586,903	-
Dividendos		(669,000,000)	(21,353,938)
Efectivo neto proveniente de actividades de financiación		(645,137,464)	(24,474,813)
Incremento (Disminución) neto del efectivo y equivalentes de efectivo		(505,420,985)	(3,249,068,820)
Efectivo y equivalentes al principio del periodo		3,322,670,709	3,891,288,408
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO	5	¢ 2,817,249,724	¢ 642,219,588

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

MBA. Gustavo Monge Cerdas
Gerente General

Lic. Allan Montoya Jiménez
Contador

MSC. José D. Rodríguez Sáenz
Auditor Interno

INTERCLEAR CENTRAL DE VALORES, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 30 DE JUNIO DE 2024 Y 2023

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

1. INFORMACIÓN GENERAL

InterClear Central de Valores, S.A. en adelante (“la Compañía” o INTERCLEAR) se constituyó bajo las leyes de la República de Costa Rica y fue autorizada mediante Resolución SGV-R-1997 de la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL), el día 28 de enero de 2009. Esta compañía fue creada con el fin de cumplir con el requisito de composición accionaria que exige la Ley Reguladora del Mercado de Valores No. 7732 para este tipo de entidad, en lo que respecta a anotación en cuenta de valores y custodia de valores; en la cual la Bolsa Nacional de Valores, S.A. puede participar hasta en un 40,0% del capital social.

InterClear Central de Valores, S.A., es una sociedad anónima, compuesta por 24 accionistas, de los cuales la Bolsa Nacional de Valores, S.A. posee una participación del 40,0%, en cumplimiento a lo establecido en el Reglamento de Custodia para entidades supervisadas por la SUGEVAL.

La información relevante acerca de la Compañía y los servicios prestados se encuentran en su sitio “web” oficial www.interclearcr.com. Su domicilio es en el Parque Empresarial Forum, Santa Ana, San José, Costa Rica.

2. BASES PARA LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

a) Base de Preparación

Los estados financieros han sido preparados con base en las disposiciones legales, reglamentarias y normativa contable emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), por la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL) y en los aspectos no previstos por estas disposiciones con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sus interpretaciones emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera (IASB) vigentes a la fecha de estos estados financieros.

b) Base de Medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por las inversiones en instrumentos financieros que se registran al valor razonable con cambios en resultados.

c) Moneda Funcional y de Presentación

Los registros contables de la Compañía son llevados en colones costarricenses (¢), moneda funcional de la Compañía y moneda de curso legal en la República

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 30 DE JUNIO DE 2024 Y 2023

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

de Costa Rica, de acuerdo con lo establecido en el Reglamento de Información Financiera.

d) Uso de juicios y estimados

Al preparar estos estados financieros, la gerencia ha realizado juicios y estimaciones que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. El tratamiento de estimados considera lo siguiente:

- ✓ Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.
 - ✓ Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente.
 - ✓ Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas prospectivamente.
- i. Juicios - La información sobre juicios realizados en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre los importes reconocidos en los estados financieros se describe en las siguientes notas:
- ✓ La determinación de si un acuerdo contiene un arrendamiento.
 - ✓ Establecer los criterios para determinar si el riesgo crediticio de una inversión en un instrumento financiero ha incrementado significativamente desde el reconocimiento inicial, determinar la metodología para incorporar información prospectiva en la medición de las PCE y la selección y aprobación de los modelos utilizados para medir las PCE.
 - ✓ La evaluación del modelo de negocio para la clasificación de las inversiones en instrumentos financieros dentro del cual se mantienen y evaluación de si los términos contractuales del activo financiero son SPPI sobre el monto principal pendiente.
- ii. Supuestos e incertidumbres en las estimaciones - La información sobre supuestos e incertidumbres de estimación al 30 de junio de 2024 que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste material a los importes en libros de activos y pasivos en el próximo año financiero se incluye en las siguientes notas:

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 30 DE JUNIO DE 2024 Y 2023

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

- ✓ La determinación de insumos en el modelo de medición de PCE relacionado con el deterioro de instrumentos financieros, incluyendo supuestos claves utilizados en la estimación de flujos de efectivo recuperables e incorporación de información prospectiva.
- ✓ Medición del valor razonable.

e) Estado de Flujos de Efectivo

El estado de flujos de efectivo es preparado con base en los lineamientos establecidos por el CONASSIF, utilizando el método indirecto establecido por la NIC 7.

f) Transición a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y Nuevos Pronunciamientos Contables

El Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero emitió el 11 de setiembre de 2018, el “*Reglamento de Información Financiera*”, el cual tiene por objeto regular la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sus interpretaciones (SIC y CINIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), considerando tratamientos prudenciales o regulatorios contables, así como la definición de un tratamiento o metodología específica cuando las NIIF proponen dos o más alternativas de aplicación. Asimismo, establecer el contenido, preparación, remisión, presentación y publicación de los estados financieros de las entidades individuales, grupos y conglomerados financieros supervisados por las cuatro Superintendencias. Este Reglamento comenzó a regir a partir del 1 de enero de 2020, con algunas excepciones.

A continuación, se detallan algunas de las principales diferencias entre las normas de contabilidad emitidas por el Consejo y las NIIF, así como las NIIF o CINIIF no adoptadas aún:

Norma Internacional de Contabilidad No. 1: Presentación de estados financieros

El CONASSIF ha establecido la adopción en forma parcial de las NIIF. Esta situación se aparta del espíritu de la NIC 1 que requiere que se cumplan todas las normas y sus interpretaciones si se adoptan las NIIF.

Norma Internacional de Contabilidad No. 7: Estado de flujos de efectivo

El CONASSIF requiere la aplicación del método indirecto para la elaboración del estado de flujos de efectivo, sin la opción de elegir el método directo, el cual también es permitido por las NIIF.

3. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

a) Transacciones en Moneda Extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio de venta vigente a la fecha de la transacción. Los activos y pasivos en moneda extranjera al cierre de cada período contable son ajustados al tipo de cambio de venta vigente a esa fecha. Las diferencias de cambio provenientes de la liquidación de los derechos y obligaciones en moneda extranjera, así como del ajuste de los saldos a la fecha de cierre son registradas contra los resultados financieros del año en que suceden. El tipo de cambio de venta al 30 de junio de 2024 era de ¢530,41 (¢549,48 al 30 de junio de 2023)

b) Estimaciones a Valor Razonable

Las estimaciones a valor razonable de mercado se realizan en un momento específico de tiempo, se basan en información relevante de mercado e información relacionada con los instrumentos financieros. Estas estimaciones no reflejan ningún premio o descuento que podría resultar de ofrecer para la venta en un momento dado, algún instrumento financiero.

Para efectos de información financiera, las mediciones hechas a valor razonable se clasifican en el nivel 1, 2 o 3 con base en el grado en que los datos de entradas a las mediciones del valor razonable son observables y la importancia de los insumos para la medición del valor razonable en su totalidad, que se describen de la siguiente manera:

- ✓ *Nivel 1* - Son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos que la entidad puede acceder a la fecha de medición;
- ✓ *Nivel 2* - Datos de entradas son los insumos, distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente; y
- ✓ *Nivel 3* - Entradas son datos no observables para el activo o pasivo.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 30 DE JUNIO DE 2024 Y 2023

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

La Administración de la Compañía estima que el valor en libros de las disponibilidades, equivalentes de efectivo, productos por cobrar, cuentas por cobrar y cuentas por pagar se aproxima a su valor razonable por su naturaleza a corto plazo.

Las inversiones en instrumentos financieros se valoran de acuerdo con el vector de precios del Proveedor Integral de Precios Centroamérica, S.A. (PIPCA, S.A.), el cual considera entre otros, los últimos precios cotizados en el mercado.

c) Instrumentos financieros

Se conoce como instrumentos financieros a cualquier contrato que origine un activo financiero en una compañía y a la vez un pasivo financiero o instrumento patrimonial en otra compañía. Los principales instrumentos financieros incluyen: disponibilidades, inversiones en instrumentos financieros, cuentas por cobrar, cuentas por pagar y obligaciones por arrendamientos.

i. Reconocimiento y medición

Los deudores comerciales se reconocen cuando estos se originan, y las inversiones en instrumentos financieros en su fecha de liquidación. Los demás activos y pasivos financieros se reconocen inicialmente cuando la Compañía se hace parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Los instrumentos financieros son medidos inicialmente al valor razonable más, en el caso de una partida no medida al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción directamente atribuibles a su adquisición o emisión. El valor razonable de un instrumento financiero en el reconocimiento inicial es generalmente su precio de transacción. Un deudor comercial sin un componente de financiación significativo se mide inicialmente al precio de la transacción.

Posterior a la medición inicial, todas las inversiones al valor razonable con cambios en resultados y en otro resultado integral son registradas a su valor razonable utilizando la metodología aprobada por la Superintendencia General de Valores. Aquellos instrumentos que no tengan un precio de cotización en un mercado activo y para los cuales se ha mostrado claramente inapropiados o inaplicables otros métodos de estimación del valor razonable, se registran al costo más los costos de transacción menos cualquier pérdida por deterioro. Si una valoración razonable surge en fechas posteriores, dichos instrumentos son valorados a su valor razonable.

INTERCLEAR CENTRAL DE VALORES, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 30 DE JUNIO DE 2024 Y 2023

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

Los cambios en el valor razonable de las inversiones al valor razonable con cambios en otros resultados integrales, si los hubiese, son registrados directamente en otro resultado integral hasta que los valores sean vendidos o se determine que estos han sufrido un deterioro de valor; en estos casos, las ganancias o pérdidas acumuladas previamente reconocidas en otro resultado integral neto son incluidas en la utilidad o la pérdida neta del año.

Las partidas originadas por la empresa y pasivos financieros que no son negociables se registran a su costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva.

ii. Clasificación

En su reconocimiento inicial, los activos financieros se clasifican como medidos al: costo amortizado (CA), valor razonable con cambios en otros resultados integrales (VRCORI) o al valor razonable con cambios en resultados (VRCR).

Un activo financiero es medido a costo amortizado si cumple con ambas de las siguientes condiciones:

- El activo es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es obtener flujos de efectivo contractuales; y
- Los términos contractuales del activo financiero establecen fechas específicas para los flujos de efectivo derivados solamente de pagos a principal e intereses sobre el saldo vigente.

Un instrumento de deuda es medido a VRORI solo si cumple con las siguientes condiciones y no ha sido designado como a valor razonable con cambios en resultados:

- El activo es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es cobrar los flujos de efectivo contractuales y vender estos activos financieros; y
- Los términos contractuales del activo financiero establecen fechas específicas para los flujos de efectivo derivados solamente de pagos de principal e intereses sobre el saldo vigente.

Durante el reconocimiento inicial de inversiones en instrumentos de patrimonio no mantenidas para negociar, la Compañía puede elegir irrevocablemente registrar los cambios subsecuentes en valor razonable como parte de los otros resultados integrales. Esta elección se debe hacer sobre una base de instrumento por instrumento.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 30 DE JUNIO DE 2024 Y 2023

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

Todas las demás inversiones en instrumentos financieros se clasifican como medidos al VRCR.

Evaluación del modelo de negocio – La Compañía hace una evaluación del objetivo de un modelo de negocio en el que una inversión se mantiene a nivel de portafolio, porque refleja mejor la forma en que se administra el negocio y en que la información es proporcionada a la gerencia. La información considerada incluye:

- Las políticas y objetivos establecidos para el portafolio de inversiones y el funcionamiento de esas políticas en la práctica. En particular, si la estrategia de la administración se centra en obtener ingresos por intereses contractuales, manteniendo un perfil de tasa de interés particular, haciendo coincidir la duración de los activos financieros con la duración de los pasivos que están financiando esos activos o realizando flujos de efectivo a través de la venta de los activos;
- Cómo se evalúa el comportamiento del portafolio de inversiones y cómo se reporta a la Administración de la Compañía;
- Los riesgos que afectan el desempeño del modelo de negocio (y los activos financieros mantenidos dentro de ese modelo de negocio) y su estrategia sobre cómo se gestionan esos riesgos y
- La frecuencia, el volumen y el momento de las ventas en períodos anteriores, las razones de dichas ventas y sus expectativas sobre la actividad de ventas futura. Sin embargo, la información sobre la actividad de ventas no se considera de forma aislada, sino como parte de una evaluación general de cómo se logra el objetivo estratégico de la Compañía para administrar las inversiones en instrumentos financieros y cómo se realizan los flujos de efectivo.

Las inversiones en instrumentos financieros que se mantienen para negociar y cuyo desempeño se evalúa sobre la base del valor razonable se miden a VRCR porque no se mantienen para cobrar flujos de efectivo contractuales ni para cobrar flujos de efectivo contractuales y para vender activos financieros.

Evaluación de si los flujos de efectivo contractuales son solo pagos del principal y los intereses (SPPI) - Para el propósito de esta evaluación, “principal” se define como el valor razonable del activo financiero al momento de reconocimiento inicial. “Interés” se define como la consideración del valor del dinero en el tiempo y por el riesgo de crédito

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 30 DE JUNIO DE 2024 Y 2023

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

asociado al monto del principal pendiente durante un plazo particular y por otros riesgos, al igual que el margen de rentabilidad.

Al evaluar si los flujos de efectivo contractuales son SPPI, la Administración considera los términos contractuales del instrumento. Esto incluye evaluar si el activo financiero contiene un término contractual que podría cambiar la oportunidad o el monto de los flujos de efectivo contractuales de tal manera que no cumpliría con esta condición. Al realizar la evaluación, la Compañía considera:

- Eventos contingentes que podrían cambiar el monto y/o periodicidad de los flujos de efectivo
- Condiciones de apalancamiento
- Términos de pago anticipado y extensión
- Términos que limitan a la Compañía para obtener flujos de efectivo de activos específicos
- Características que modifican la consideración del valor del dinero en el tiempo.

Reclasificaciones - Los activos financieros no se reclasifican posteriormente a su reconocimiento inicial, excepto en el período posterior a que la Compañía cambia su modelo de negocio para la administración de sus inversiones en instrumentos financieros.

iii. Baja de instrumentos financieros

Un activo financiero es dado de baja cuando se vencen los derechos contractuales a los flujos de efectivo del activo financiero, o la Compañía transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales en una transacción en la que sustancialmente todos los riesgos y recompensas de la propiedad del activo financiero se transfieren o en el cual la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y no retiene el control del activo financiero.

Al dar de baja un activo financiero, la diferencia entre el valor en libros del activo (o el valor en libros asignado a la parte del activo dado de baja) y la suma de (i) la consideración recibida (incluyendo cualquier activo nuevo obtenido menos cualquier pasivo nuevo asumido) y (ii) cualquier ganancia o pérdida acumulada que hubiera sido reconocida en ORI es recocida en los resultados.

Las inversiones en instrumentos financieros que son vendidas son dadas de baja y se reconoce la correspondiente cuenta por cobrar al comprador en la fecha en que la Compañía se compromete a vender el activo. La Compañía

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 30 DE JUNIO DE 2024 Y 2023

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

utiliza el método de identificación específico para determinar las ganancias o pérdidas realizadas por la baja del activo.

Un pasivo financiero es dado de baja cuando sus obligaciones contractuales se cumplen, cancelan o vencen.

iv. Deterioro de activos financieros

La Compañía reconoce una estimación para pérdidas crediticias esperadas (PCE) sobre las inversiones en instrumentos financieros que no son medidos al VRCR, específicamente sobre los instrumentos de deuda.

No se reconocen pérdidas por deterioro sobre inversiones en instrumentos de patrimonio.

La Compañía mide las estimaciones para pérdidas por un monto igual a las PCE de por vida, excepto para las inversiones en instrumentos de deuda sobre las cuales se ha determinado tienen un riesgo crediticio bajo en la fecha de presentación; y sobre los cuales el riesgo de crédito no ha aumentado significativamente desde su reconocimiento inicial.

La Compañía considera que una inversión en un instrumento de deuda tiene un riesgo crediticio bajo cuando su calificación de riesgo crediticio es equivalente a la definición globalmente entendida de “grado de inversión”, lo cual corresponde a un grado Baa3 o mayor por parte de Moodys o BBB- o mayor por parte de S&P y Fitch.

Las PCE a 12 meses son la porción de las PCE de por vida que resultan de eventos de incumplimiento en un instrumento financiero que son posibles dentro de los 12 meses posteriores a la fecha de presentación. Los instrumentos financieros para los que se reconocen las PCE a 12 meses se denominan "instrumentos financieros de la etapa 1". Los instrumentos financieros asignados a la Etapa 1 no han experimentado un incremento significativo en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial y no tienen deterioro crediticio.

Las PCE de por vida son las PCE que resultan de todos los posibles eventos de incumplimiento durante la vida esperada del instrumento financiero o el período contractual máximo de exposición. Los instrumentos financieros para los que se reconocen PCE de por vida pero que no tienen deterioro crediticio se denominan "instrumentos financieros de la etapa 2". Los instrumentos financieros asignados a la Etapa 2 son aquellos que han experimentado un incremento significativo en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial, pero no tienen deterioro crediticio.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 30 DE JUNIO DE 2024 Y 2023

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

Los instrumentos financieros para los que se reconocen PCE de por vida y que tienen deterioro crediticio se denominan "instrumentos financieros de la etapa 3".

v. Medición de las PCE

Las PCE son la estimación de la probabilidad ponderada de las pérdidas crediticias y son medidas de acuerdo con los siguientes rubros:

- Inversiones en instrumentos financieros que no presentan deterioro crediticio a la fecha de presentación
- Inversiones en instrumentos financieros que están deteriorados a la fecha de presentación.

vi. Incremento significativo en el riesgo de crédito

Al determinar si el riesgo de incumplimiento de un instrumento financiero ha incrementado significativamente desde el reconocimiento inicial, la Compañía considera información razonable y sustentable que es relevante y está disponible sin costo o esfuerzo indebido. Esto incluye información y análisis tanto cuantitativos como cualitativos, basados en la experiencia histórica de la Compañía y la evaluación crediticia de expertos e incluye información prospectiva. El objetivo de la evaluación es identificar si se ha producido un incremento significativo en el riesgo crediticio para una exposición comparando:

- la probabilidad de incumplimiento (PI) de por vida remanente a la fecha del informe; con
- la PI de por vida remanente para este momento que se estimó en el momento del reconocimiento inicial de la exposición.

vii. Calificación de riesgo de crédito

Se asigna una calificación de riesgo de crédito a cada inversión en un instrumento financiero con base en un modelo que incorpora una serie de datos predictivos de la ocurrencia de pérdidas. Los modelos son aplicados durante varios períodos para evaluar su razonabilidad. Se utilizan las calificaciones de riesgo para poder identificar incrementos significativos en el riesgo de crédito.

Las calificaciones de riesgos de crédito son definidas utilizando factores cuantitativos y cualitativos que son indicativos de riesgo de pérdida. Estos

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 30 DE JUNIO DE 2024 Y 2023

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

factores pueden variar dependiendo de la naturaleza de la exposición y el tipo de emisor. En lo que respecta a las inversiones extranjeras y depósitos colocados se utiliza la calificación de riesgo internacional de Standard and Poor's y sus cambios para establecer si ha habido un incremento significativo de riesgo y para el cálculo de la PI.

Las calificaciones de riesgo de crédito son definidas y calibradas para que el riesgo de pérdida incremente exponencialmente a medida que el riesgo de crédito se deteriora.

Cada exposición será asignada a una calificación de riesgo de crédito al momento del reconocimiento inicial con base en información disponible sobre el emisor.

Las exposiciones estarán sujetas a seguimiento continuo, que puede resultar en el desplazamiento de una exposición a una calificación de riesgo de crédito distinta.

viii. Generando la estructura de término de la PI

Las calificaciones de riesgo son el insumo principal para determinar la estructura de término de la PI para las diferentes exposiciones en la cartera de inversiones.

La Compañía recopila información sobre el desempeño y el incumplimiento sobre sus exposiciones al riesgo de crédito analizadas por tipo de instrumento y emisor, así como por clasificación de riesgo de crédito. Para algunos portafolios, también se utiliza información comprada a agencias calificadoras de riesgo externas.

La Compañía emplea modelos estadísticos para analizar los datos recopilados y generar estimaciones de la PI restante de la vida útil de las exposiciones y cómo se espera que cambien como resultado del paso del tiempo.

ix. Determinación del incremento significativo en el riesgo de crédito

La Compañía evalúa si el riesgo de crédito ha incrementado significativamente desde el reconocimiento inicial en cada fecha de presentación.

Para la determinación de sí el riesgo crediticio de una exposición particular se ha incrementado significativamente desde el reconocimiento inicial, la Compañía utiliza un indicador general, según su modelo cuantitativo, basado en la asignación de valores umbrales límite para el cambio de niveles

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 30 DE JUNIO DE 2024 Y 2023

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

(notches), establecidos de forma decreciente partiendo de cada una de las calificaciones de la escala de grado de inversión y mantenimiento un rango uniforme y progresivamente menor para los cambios de escala a partir del grado de especulación, de tal manera que, si la cantidad de niveles que existe entre la calificación de la fecha de originación y la calificación de la valoración actual resulta mayor o igual al umbral de cambio de notch para la calificación original, se considera entonces que se ha generado un incremento significativo en el riesgo de crédito del activo financiero correspondiente.

Se monitorea la efectividad de los criterios utilizados para identificar incrementos significativos en el riesgo de crédito por medio de revisiones regulares.

Si existe evidencia de que ya no hay un incremento significativo en el riesgo crediticio en relación con el reconocimiento inicial, entonces la estimación para pérdidas en un instrumento vuelve a medirse a PCE de 12 meses.

x. Definición de incumplimiento

La Compañía considera que una inversión en un instrumento financiero está en incumplimiento cuando:

- No es probable que el emisor del instrumento financiero pague sus obligaciones crediticias por completo a la entidad, sin recurso por parte de la entidad a acciones como la ejecución de la garantía (si existe alguna).

Al evaluar si un emisor se encuentra en incumplimiento, la Compañía considera los siguientes indicadores:

- Cuantitativos: la calificación del instrumento financiero varía a una clasificación superior a categoría D.
- Cualitativos: emisor se declara en quiebra.
- Basado en datos desarrollados internamente y obtenidos de fuentes externas.

Los datos utilizados en la evaluación de si un instrumento financiero está en incumplimiento y su importancia pueden variar con el tiempo para reflejar cambios en las circunstancias.

xi. Incorporación de información financiera prospectiva

La Compañía puede incorporar información prospectiva tanto en la evaluación de si el riesgo crediticio de un instrumento ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial como en la medición de las PCE.

La Compañía ha identificado y documentado los factores clave del riesgo crediticio y las pérdidas crediticias para cada cartera de instrumentos financieros y, utilizando un análisis de datos históricos, ha estimado las relaciones entre las variables macroeconómicas, el riesgo y las pérdidas crediticias.

La información prospectiva puede incluir datos económicos y proyecciones publicadas por entidades gubernamentales y autoridades monetarias, organizaciones supranacionales como la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico y el Fondo Monetario Internacional, y proyecciones académicas y del sector privado.

xii. Medición de la PCE

Los insumos clave en la medición de la PCE son los términos de las siguientes variables:

- Probabilidad de incumplimiento (PI)
- Pérdida dado el incumplimiento (PDI)
- Exposición ante el incumplimiento (EI)

Las PCE para exposiciones en la Etapa 1 se calculan multiplicando la PI de 12 meses por PDI y EI.

Las PCE de por vida se calculan multiplicando la PI de por vida por PDI y EI.

El PDI es la magnitud de la pérdida probable si hay un incumplimiento. La Compañía estima los parámetros de PDI con base en las tasas de recuperación publicadas por Moodys, según el sector de clasificación del emisor en corporativo o soberanos.

La EI representa la exposición esperada en caso de incumplimiento. La Compañía obtiene la EI de la exposición actual con la contraparte y los cambios potenciales en el monto actual permitido bajo el contrato y que

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 30 DE JUNIO DE 2024 Y 2023

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

surgen de la amortización. La EI de un activo financiero es su valor en libros bruto en el momento del incumplimiento.

La PCE es la estimación de la probabilidad ponderada de las pérdidas crediticias y es medida de acuerdo con los siguientes rubros:

- Inversiones en instrumentos financieros que no presentan deterioro crediticio a la fecha de presentación.
- Inversiones en instrumentos financieros que están deterioradas a la fecha de presentación.

xiii. Presentación de la estimación en el estado de situación financiera

Las correcciones de valor para las inversiones en instrumentos financieros medidas al costo amortizado se deducen del importe en libros bruto de los instrumentos.

En el caso de los instrumentos de deuda al valor razonable con cambios en otro resultado integral, la corrección de valor se carga a resultados y se reconoce en otro resultado integral.

xiv. Ganancias (pérdidas) no realizadas por valoración de inversiones

Corresponden a la ganancia o pérdida generada por la valoración a mercado de los instrumentos a VRCORI, cotizados en una bolsa de valores. El valor de estas inversiones se actualiza al valor razonable, para el cual se toma como referencia el valor del mercado u otra metodología de valorización reconocida por la SUGEVAL. Las ganancias o pérdidas que surgen de la variación en el valor razonable y el valor nominal son llevadas a otro resultado integral en la cuenta “Ganancia (pérdida) no realizada por valoración de inversiones”, y son incluidas en la ganancia o pérdida neta del período hasta la venta del activo financiero, o cuando se dé su recuperación monetaria, su renovación o hasta que se determine que el activo en cuestión ha sufrido un deterioro de valor.

d) Disponibilidades

Se considera disponibilidades el efectivo y equivalentes de efectivo, los depósitos a la vista y a plazo en instituciones financieras, así como las inversiones en valores con un plazo no mayor a tres meses.

INTERCLEAR CENTRAL DE VALORES, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 30 DE JUNIO DE 2024 Y 2023

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

e) **Cuentas por cobrar y cuentas por pagar**

Las cuentas por cobrar y las cuentas por pagar se registran al costo amortizado pendiente de cobro y pago, respectivamente.

f) **Propiedades, mobiliario y equipo**

El mobiliario y equipo e instalaciones en uso se registra inicialmente a su valor de adquisición. Las adiciones y los reemplazos de importancia a los bienes de uso son capitalizados, mientras que los desembolsos por mantenimiento, reparaciones y renovaciones menores que no mejoran el activo ni incrementan su vida útil son cargados a resultados conforme se incurren. La depreciación se registra a las tasas necesarias para amortizar el costo. La depreciación sobre los vehículos, mobiliario y equipo se utiliza el método de línea recta, para el equipo de cómputo se utiliza el método de suma de dígitos, con base en la vida útil estimada de los activos. El detalle de las vidas útiles estimadas es el siguiente:

	<u>Vida Útil</u>
Vehículos	10 años
Mobiliario y equipo	10 años
Equipo de Cómputo	5 años

g) **Activos intangibles**

Los activos intangibles con vida útil definida adquiridos de forma separada son registrados al costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro acumulada. La amortización se reconoce con base en el método de línea recta sobre su vida útil estimada de 3 años.

Los activos intangibles con vida útil indefinida que son adquiridos separadamente se registran al costo menos cualquier pérdida por deterioro acumulada.

h) **Deterioro de activos no financieros**

Al final de cada periodo sobre el cual se informa, la Compañía evalúa los importes en libros de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el monto recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna). Cuando no es posible estimar el monto recuperable de un activo individual, la Compañía calcula el monto recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo. Cuando se

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 30 DE JUNIO DE 2024 Y 2023

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

identifica una base razonable y consistente de distribución, los activos comunes son también asignados a las unidades generadoras de efectivo individuales, o distribuidas al grupo más pequeño de unidades generadoras de efectivo para los cuales se puede identificar una base de distribución razonable y consistente.

Los activos intangibles con una vida útil indefinida o todavía no disponibles para su uso deben ser sometidos a una comprobación de deterioro anualmente, o con mayor frecuencia, si existe cualquier indicación de que podría haberse deteriorado su valor.

El monto recuperable es el mayor entre el valor razonable menos los costos de disposición y el valor en uso. Al estimar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados del valor actual utilizando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las valoraciones actuales del mercado respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos para el activo para los cuales no se han ajustado los estimados de flujo de efectivo futuros.

Si el monto recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) calculado es menor que su importe en libros, el importe en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en los resultados, salvo si el activo se registra a un monto revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro como una disminución en la revaluación.

Cuando una pérdida por deterioro es revertida posteriormente, el importe en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) aumenta al valor estimado revisado de su monto recuperable, de tal manera que el importe en libros incrementado no excede el importe en libros que se habría calculado si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro para dicho activo (o unidad generadora de efectivo) en años anteriores. El reverso de una pérdida por deterioro es reconocido automáticamente en resultados, salvo si el activo correspondiente se registra al monto revaluado, en cuyo caso el reverso de la pérdida por deterioro se maneja como un aumento en la revaluación.

i) Obligaciones con entidades

Al inicio de un contrato, la Compañía evalúa si un contrato es, o contiene, un arrendamiento. Un contrato es, o contiene, un arrendamiento si el contrato transmite el derecho a controlar el uso de un activo identificado durante un período de tiempo a cambio de una contraprestación.

Actuando como arrendatario - La Compañía reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento en la fecha de inicio del arrendamiento.

INTERCLEAR CENTRAL DE VALORES, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 30 DE JUNIO DE 2024 Y 2023

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

El activo por derecho de uso se mide inicialmente al costo, que comprende el monto inicial del pasivo por arrendamiento ajustado por cualquier pago de arrendamiento realizado antes o a partir de la fecha de comienzo, más los costos directos iniciales incurridos y una estimación de los costos de desmantelamiento y remoción de cualquier mejora realizada en locales de oficinas.

El activo por derecho de uso se deprecia posteriormente utilizando el método de línea recta desde la fecha de inicio hasta el final del plazo del arrendamiento. Además, el activo por derecho de uso se reduce periódicamente por pérdidas por deterioro, si las hubiera, y se ajusta para ciertas nuevas mediciones del pasivo por arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos por arrendamiento que no se pagan en la fecha de inicio, descontados utilizando la tasa de interés implícita en el arrendamiento o, si esa tasa no puede determinarse fácilmente, la tasa incremental por préstamos de la Compañía. Generalmente, la Compañía utiliza su tasa de interés incremental como tasa de descuento. Los pagos por arrendamiento incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento comprenden lo siguiente:

- Pagos fijos que se encuentran incluidos en esencia.
- Pagos de arrendamiento variables que dependen de un índice o tasa, medidos inicialmente utilizando el índice o tasa a la fecha de inicio.
- Importes que se espera pagar en virtud de una garantía de valor residual.
- El precio de ejercicio bajo una opción de compra que la Compañía tiene razonablemente seguro ejercer, los pagos de arrendamiento en un período de renovación opcional si la Compañía está razonablemente segura de ejercer una opción de extensión y sanciones por terminación anticipada de un arrendamiento, a menos que la Compañía esté razonablemente segura de no terminar anticipadamente.

El pasivo por arrendamiento se mide al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Se vuelve a medir cuando hay un cambio en los pagos de arrendamiento futuros que surgen de un cambio en un índice o tasa, si hay un cambio en la estimación de la Compañía del monto que se espera pagar bajo una garantía de valor residual, si la Compañía cambia su evaluación de si ejercerá una opción de compra, extensión o terminación o si hay un pago fijo de arrendamiento revisado en esencia.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 30 DE JUNIO DE 2024 Y 2023

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

Cuando el pasivo por arrendamiento se vuelve a medir de esta manera, se realiza el ajuste correspondiente al valor en libros del activo por derecho de uso, o se registra en resultados si el valor en libros del activo por derecho de uso se ha reducido a cero.

La Compañía presenta los activos por derecho de uso en la partida "instalaciones, mobiliario y equipo de oficina" y las obligaciones por arrendamiento como un rubro separado en el estado de situación financiera.

Arrendamientos de corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor - La Compañía ha optado por no reconocer activos por derecho de uso y pasivos por arrendamiento para arrendamientos de activos de bajo valor y arrendamientos a corto plazo. La Compañía reconoce los pagos por arrendamiento asociados a estos arrendamientos como un gasto de forma lineal durante el plazo del arrendamiento.

Actuando como arrendador - Cuando la Compañía actúa como arrendador, determina al inicio del arrendamiento si el arrendamiento es un arrendamiento financiero o un arrendamiento operativo.

Para clasificar cada arrendamiento, la Compañía realiza una evaluación general de si el arrendamiento transfiere sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo subyacente. Si este es el caso, entonces el arrendamiento es un arrendamiento financiero; si no, entonces es un arrendamiento operativo. Como parte de esta evaluación, la Compañía considera ciertos indicadores como si el arrendamiento cubre la mayor parte de la vida económica del activo.

j) Beneficios a empleados

- i. Beneficios por despido o terminación* - La legislación laboral costarricense requiere del pago de cesantía al personal que fuese despedido sin causa justa, o al momento de su muerte o jubilación. La legislación laboral indica el pago de 7 días para el personal que tenga entre 3 y 6 meses de laborar, 14 días para aquellos que tengan más de 6 meses y menos de un año y finalmente para los que posean más de un año de acuerdo con una tabla establecida en la Ley de Protección al Trabajador, con un máximo de 8 años. De acuerdo con la Ley de Protección al Trabajador, todo patrono, aportará un 3% de los salarios mensuales de los trabajadores al Régimen de Pensiones Complementarias, durante el tiempo que se mantenga la relación laboral, el cual será recaudado por la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS) y los respectivos aportes serán trasladados a las entidades autorizadas por el trabajador. Adicionalmente, se traspa un 5,33% de los salarios pagados a los empleados afiliados a la Asociación Solidarista de

INTERCLEAR CENTRAL DE VALORES, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 30 DE JUNIO DE 2024 Y 2023

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

Empleados, el cual es registrado como gasto del periodo en el que se incurre. Este aporte efectuado a la Asociación Solidarista de Empleados, se considera adelantos de cesantía.

De conformidad con el Código de Trabajo de Costa Rica, la Compañía debe pagar una indemnización a los empleados despedidos sin justa causa, pensionados y a los familiares de los empleados fallecidos. Es política de la Compañía registrar estas indemnizaciones como gastos del periodo en que se incurren, incluyendo los adelantos de cesantía hechos a la Asociación Solidarista de Empleados.

ii. Beneficios a empleados a corto plazo

- *Aguinaldo* - La legislación costarricense requiere el pago de un doceavo del salario mensual por cada mes trabajado. Este pago se efectúa en el mes de noviembre y se le paga al empleado, independientemente de si es despedido o no. La Compañía registra mensualmente una provisión para cubrir los desembolsos futuros por ese concepto.
- *Vacaciones* - La legislación costarricense establece que por cada año laborado los trabajadores tienen derecho a un número determinado de días de vacaciones.

La Compañía tiene la política de acumular los días de vacaciones con base en un estudio efectuado para este fin. Por tal concepto se establece una provisión por pago de vacaciones a sus empleados.

k) Provisiones

Una provisión es reconocida en el estado de situación financiera, cuando la Compañía adquiere una obligación legal o contractual como resultado de un evento pasado, es probable que se requiera un desembolso económico para cancelar tal obligación y es posible estimarla con un alto grado de precisión. La provisión reconocida se aproxima a su valor de cancelación, no obstante, puede diferir del monto definitivo. El valor estimado de las provisiones se ajusta a la fecha del estado de situación financiera afectando directamente el estado de ganancias y pérdidas y otro resultado integral.

l) Reserva legal

De acuerdo con las disposiciones del Código de Comercio de la República de Costa Rica, la Compañía debe registrar una reserva legal, la cual se calcula considerando el 5% de las utilidades netas de cada año, hasta que alcance un 20% del capital social.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 30 DE JUNIO DE 2024 Y 2023

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

m) Impuesto sobre la renta

El impuesto sobre la renta corriente se determina según las disposiciones establecidas por la Ley del Impuesto sobre la Renta. De resultar algún impuesto derivado de este cálculo, se carga al estado de resultados integrales y se acredita a una cuenta de pasivo.

El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el importe en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la ganancia fiscal. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias fiscales temporarias gravables. Se reconocerá un activo por impuesto diferido, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la entidad disponga de ganancias fiscales futuras contra las que cargar esas diferencias temporarias deducibles. Estos activos y pasivos no se reconocen si las diferencias temporarias surgen del reconocimiento inicial (distinto al de la combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta la ganancia fiscal ni la ganancia contable. Además, los pasivos por impuesto diferido no se reconocen si la diferencia temporal surge del reconocimiento inicial de la plusvalía.

El importe en libros de un activo por impuesto diferido debe someterse a revisión al final de cada periodo sobre el que se informe y se debe reducir, en la medida que se estime probable que no se dispondrá de suficiente ganancia fiscal, en el futuro, como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuesto diferido deben medirse empleando las tasas fiscales de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que al final del periodo sobre el que se informa hayan sido aprobadas.

La medición de los pasivos por impuestos diferidos y los activos por impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la entidad espera, al final del periodo sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

n) Reconocimiento de ingresos y gastos

Ingresos por Prestación de Servicios - La Compañía genera ingresos principalmente por las comisiones relacionados con las operaciones de custodia local e internacional y anotación en cuenta. La naturaleza y la oportunidad de la satisfacción de las obligaciones de desempeño en contratos con clientes, así como las políticas de reconocimiento de ingresos, se detallan a continuación:

INTERCLEAR CENTRAL DE VALORES, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 30 DE JUNIO DE 2024 Y 2023

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

- ✓ *Naturaleza y Oportunidad:* Las facturas se generan en el momento en que se brinda el servicio.
- ✓ *Reconocimiento:* Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto del ingreso puede ser medido confiablemente.

Tarifas: Las tarifas de los servicios se definen a los participantes en el documento denominado reglas de negocio, en el cual se estipulan las normas o procedimientos que deben seguir con el fin de poder realizar las instrucciones de compra o venta de valores y las tarifas de los servicios brindado.

Gastos de Operación – La Compañía reconoce los gastos conforme se incurre en ellos, utilizando el método del devengado.

Ingresos por intereses - El ingreso por intereses se reconoce en el estado de ganancias y pérdidas, sobre la base de devengado, considerando el rendimiento efectivo o la tasa de interés. El ingreso por intereses incluye la amortización de cualquier prima o descuento durante el plazo del instrumento hasta el vencimiento, calculado sobre una base de interés efectivo.

4. **ACTIVOS SUJETOS A RESTRICCIONES**

Existe un vehículo brindado en garantía como soporte a la obligación por arrendamiento. Al 30 de junio de 2024, el valor en libros del este activo es de ¢45,182,368 (¢20,263,619 para 2023).

5. **DISPONIBILIDADES**

Al 30 de junio de 2024, el monto de disponibilidades es de ¢2,817,249,724. Dentro de este monto se encuentran depositados en las cuentas bancarias de InterClear Central de Valores, S.A., la suma de ¢2,786,754,794, correspondientes a pago de los emisores por vencimientos, rendimientos y Tula.

INTERCLEAR CENTRAL DE VALORES, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 30 DE JUNIO DE 2024 Y 2023

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

6. CUENTAS Y COMISIONES POR COBRAR

Al 30 de junio, las cuentas por cobrar se detallan como sigue:

	Al 30 de Junio de			
	2024		2023	
Compañías relacionadas (véase nota 10)	¢	201,182,609	¢	171,265,020
Funcionarios (véase nota 10)		166,512		172,515
Impuesto sobre la renta por cobrar		89,026,812		85,395,284
Impuesto diferido por cobrar		2,096,821		-
	¢	<u>292,472,754</u>	¢	<u>256,832,819</u>

Las cuentas por cobrar a relacionadas corresponden a servicios facturados en el mes, que se cancelan en el mes siguiente, los cuales corresponden a cobros de servicios informáticos, entre otros operativos de la entidad. Estas transacciones se efectúan en los mismos términos que si fueran con un tercero.

7. PROPIEDADES, MOBILIARIO Y EQUIPO NETO

Al 30 de junio, las instalaciones, mobiliario y equipo de oficina se detallan como sigue:

	Instalaciones	Vehículo	Mobiliario y equipo	Total
Costo:				
Saldo al 31 diciembre 2023	¢ 128,701,611	43,422,040	14,391,745	¢ 186,515,396
Adiciones	-	46,340,890	-	46,340,890
Retiros	-	(43,422,040)	-	(43,422,040)
Saldo al 30 de Junio de 2024	<u>128,701,611</u>	<u>46,340,890</u>	<u>14,391,745</u>	<u>189,434,246</u>
Depreciación acumulada				
Saldo al 31 de diciembre 2023	(92,407,892)	(25,329,521)	(6,978,489)	(124,715,902)
Gasto por depreciación	(6,805,072)	(1,882,222)	(1,261,935)	(9,949,229)
Retiros	-	26,053,222	-	26,053,222
Saldo al 30 de Junio 2024	<u>(99,212,964)</u>	<u>(1,158,521)</u>	<u>(8,240,424)</u>	<u>(108,611,909)</u>
Saldo neto al 30 Junio 2024	¢ <u>29,488,647</u>	<u>45,182,369</u>	<u>6,151,321</u>	¢ <u>80,822,337</u>

INTERCLEAR CENTRAL DE VALORES, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2024 Y 2023

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

	Instalaciones	Vehículo	Mobiliario y equipo	Total
Costo:				
Saldo al 31 diciembre 2022	¢ 87,871,176	43,422,040	11,743,861	¢ 143,037,077
Adiciones	-	-	1,663,651	1,663,651
Retiros	-	-	-	-
Saldo al 30 de Junio de 2023	87,871,176	43,422,040	13,407,512	144,700,728
Depreciación acumulada				
Saldo al 31 de diciembre 2022	(72,173,583)	(20,987,317)	(4,627,976)	(97,788,876)
Gasto por depreciación	(11,773,196)	(2,171,102)	(1,079,201)	(15,023,499)
Saldo al 30 de Junio 2023	(83,946,779)	(23,158,419)	(5,707,177)	(112,812,375)
Saldo neto al 30 Junio 2023	¢ 3,924,397	20,263,621	7,700,335	¢ 31,888,353

8. ACTIVOS INTANGIBLES, NETO

Al 30 de junio, el movimiento de los activos intangibles es el siguiente:

	Saldo al 31/12/2023	Adiciones	Capitalización de Software	Saldo al 30/06/2024
Costo:				
Programas de cómputo	599,239,306	-	-	599,239,306
Amortización acumulada	(67,873,945)	(91,121,252)	-	(158,995,197)
¢	531,365,361	(91,121,252)	-	¢ 440,244,109
	Saldo al 31/12/2022	Adiciones	Capitalización de Software	Saldo al 30/06/2023
Costo:				
Programas de cómputo	52,729,378	-	-	52,729,378
Amortización acumulada	(52,548,058)	(90,660)	-	(52,638,718)
¢	181,320	(90,660)	-	¢ 90,660

En noviembre del 2023 se puso en operación el sistema MONTRAN, proyecto estratégico desarrollado para la sustitución de la plataforma operativa de los servicios de depósito y anotación en cuenta que dio inicio en el año 2020. La

INTERCLEAR CENTRAL DE VALORES, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 30 DE JUNIO DE 2024 Y 2023

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

solución se está desarrollando con el proveedor MONTRAN, el cual tiene más de 40 años en el mercado financiero global, ofreciendo soluciones especializadas en materia de pagos, custodia, compensación y liquidación. Actualmente más de 40 entidades a nivel mundial, entre Bancos Centrales y Centrales Depositarias utilizan de forma exitosa sus sistemas.

9. CUENTAS POR PAGAR Y PROVISIONES

Al 30 de junio, las cuentas por pagar se detallan como sigue:

	Al 30 de Junio de	
	2024	2023
Cuentas por pagar operaciones de custodia (1) ¢	2,786,754,794	¢ 617,866,793
Impuesto de renta por pagar	109,105,480	41,309,941
Compañías relacionadas (véase nota 10)	31,856,570	33,775,751
Pasivo por derecho de uso instalaciones	30,245,421	3,494,869
Aguinaldo y vacaciones	27,168,277	25,739,320
Impuesto valor agregado por pagar	20,015,908	15,321,146
Dividendos por pagar	17,452,174	-
Salarios, bonificaciones, CCSS y otros	10,846,395	13,116,426
Otros	7,355,822	10,127,008
Proveedores	6,084,538	10,300,000
	¢ 3,046,885,379	¢ 771,051,254

(1) Las cuentas por pagar relacionadas con operaciones de custodia corresponden a los aportes en efectivo de llamadas a margen del Fideicomiso de garantías por las operaciones de reportos de la Bolsa Nacional de Valores, S.A. y a pagos de emisores por concepto de vencimientos y Tula.

10. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Al 30 de junio, los saldos con compañías relacionadas se detallan como sigue:

INTERCLEAR CENTRAL DE VALORES, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 30 DE JUNIO DE 2024 Y 2023

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

	Al 30 de Junio de	
	2024	2023
<u>Cuentas por cobrar:</u>		
Puestos de Bolsa y depositantes (1)	¢ 201,182,609	¢ 171,265,020
Funcionarios	166,512	172,515
	¢ <u>201,349,121</u>	¢ <u>171,437,535</u>
<u>Cuentas por pagar:</u>		
Bolsa Nacional de Valores, S.A. (2)	¢ <u>31,856,570</u>	¢ <u>33,775,751</u>
	¢ <u>31,856,570</u>	¢ <u>33,775,751</u>

(1) Puesto de bolsa y depositantes – Corresponde a los cobros de los servicios de custodia y otros relacionados.

(2) Bolsa Nacional de Valores, S.A. – Corresponde a los servicios informáticos, administrativos y financieros que brinda esta compañía y el arrendamiento del espacio físico.

INTERCLEAR CENTRAL DE VALORES, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 30 DE JUNIO DE 2024 Y 2023

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

Al 30 de junio, las transacciones con partes relacionadas registradas en el estado de resultados del año se detallan a continuación:

	Al 30 de Junio de	
	2024	2023
<u>Ingresos por servicios</u>		
Puestos de Bolsa y depositantes - comisiones por servicios	¢ 983,804,528	¢ 854,406,719
Puestos de Bolsa y depositantes - otros ingresos	74,004,728	70,593,090
Bolsa Nacional de Valores, S.A.	43,266,661	62,000,510
	<u>¢ 1,101,075,917</u>	<u>¢ 987,000,319</u>
<u>Gastos administrativos e informáticos</u>		
Bolsa Nacional de Valores, S.A.	¢ 186,560,609	¢ 230,706,463
	<u>¢ 186,560,609</u>	<u>¢ 230,706,463</u>

Los gastos por servicios administrativos con la Bolsa Nacional de Valores, S.A. incluyen los costos del personal que cumple las funciones clave de la Compañía.

11. CAPITAL SOCIAL

Al 30 de junio de 2024, el capital social está representado por 1,828,499,968 acciones comunes y nominativas (1,828,499,968 para junio 2023), suscritas y pagadas de ¢1 cada una, para un monto total de ¢1,828,499,968 (1,828,499,968 para 2023).

En abril 2024, en Asamblea de accionistas se decretó pago de dividendos en efectivo por una suma de ¢669,000,000.

En 2023, en Asamblea de accionistas se decretó pago de dividendos en efectivo por una suma de ¢21,353,938; así como una capitalización de utilidades por un monto de ¢178,499,968.

INTERCLEAR CENTRAL DE VALORES, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 30 DE JUNIO DE 2024 Y 2023

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

12. CUENTAS DE ORDEN

Al 30 de junio, las cuentas de orden se detallan como sigue:

	Al 30 de Junio de	
	2024	2023
Títulos valores en custodia:		
Operaciones locales	¢ 5,775,241,879,706	¢ 5,613,320,898,512
Operaciones internacionales	2,682,031,207,873	2,250,853,351,893
Operaciones fideicomiso	694,568,313,251	847,204,298,725
	¢ <u>9,151,841,400,830</u>	¢ <u>8,711,378,549,130</u>

InterClear, brindará el servicio de acceso a custodia internacional de valores elegibles a través de CLEARSTREAM BANKING, EUROCLEAR, LATINCLEAR y BANK OF NEW YORK. Los valores permanecerán registrados a nombre de InterClear, pero segregados en subcuentas a nombre de sus depositantes. InterClear contará con los sistemas y controles necesarios para su debida segregación a favor del depositante, según los términos y condiciones que se establecen en el contrato con los custodios internacionales.

Las centrales internacionales de custodia CLEARSTREAM BANKING y EUROCLEAR BANK, el 20 de abril del 2020 notificaron la suspensión de elegibilidad, servicio de custodia y liquidación internacional para las emisiones denominadas US Limited Partnership Shares. Debido a esta restricción se estableció un convenio de custodia con el Banco Nacional el 19 de mayo del 2020 para que se habilite una cuenta a InterClear en Banco de Nueva York y poder brindar el servicio de custodia a este tipo de instrumentos internacionales.

INTERCLEAR CENTRAL DE VALORES, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 30 DE JUNIO DE 2024 Y 2023

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

13. INGRESOS POR CUSTODIAS Y OPERACIONES LOCALES E INTERNACIONALES

Por los periodos de un año terminados el 30 de junio los ingresos por custodias y operaciones locales e internacionales se detallan como sigue:

	Al 30 de Junio de	
	2024	2023
Cuota sobre saldos y movimientos - relacionadas	¢ 1,027,071,189	¢ 916,407,229
Cuota sobre saldos y movimientos - terceros	16,940,438	20,070,538
	¢ 1,044,011,627	¢ 936,477,767

14. INGRESOS BRUTOS

Al 30 de junio, el detalle de los ingresos brutos de la operación de la Compañía son los siguientes:

	Al 30 de Junio de	
	2024	2023
Por disponibilidades	¢ 13,015,328	¢ 8,702,342
Por inversiones en instrumentos financieros	55,668,305	66,134,641
Por ganancia por diferencias de cambios y UD	54,345,885	41,303,272
Por otros ingresos financieros	25,563,649	15,054,064
Por comisiones por servicios	1,044,011,627	936,477,767
Por bienes mantenidos para la venta	1,345,784	-
Por otros ingresos con partes relacionadas	74,004,728	70,593,090
Por otros ingresos operativos	18,576,188	20,572,160
	¢ 1,286,531,494	¢ 1,158,837,336

(*) Información incorporada por requerimiento de la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL).

15. GASTOS GENERALES Y DE ADMINISTRACIÓN

Por los periodos de un año terminados el 30 de junio, los gastos generales y de administración se detallan a continuación:

INTERCLEAR CENTRAL DE VALORES, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 30 DE JUNIO DE 2024 Y 2023

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

	Al 30 de Junio de	
	2024	2023
Salarios y obligaciones laborales	¢ 186,773,842	205,614,551
Depreciación y amortización	101,034,219	15,023,498
Honorarios profesionales	25,015,865	34,602,443
Gastos no deducibles	12,278,269	14,651,993
Mantenimiento hardware y software	14,076,901	2,041,323
Gastos por contribuciones a Sugeval	10,005,167	6,600,204
Seguros	5,409,082	9,660,077
Suscripciones	2,181,789	2,311,098
Mantenimiento equipo y vehículos	-	338,164
Misceláneos	1,547,933	745,012
Eventos y reuniones	862,057	1,863,812
Gastos de representación	154,226	176,103
Alquiler equipo	181,942	341,803
	¢ 359,521,292	¢ 293,970,081

16. IMPUESTO SOBRE LA RENTA

De conformidad con la legislación fiscal vigente, las declaraciones de impuesto sobre la renta para los últimos cuatro períodos fiscales están abiertas para la revisión de las Autoridades Fiscales. En consecuencia, podría existir una obligación eventual por la aplicación de criterios de parte de las Autoridades Fiscales, distintos de los que ha utilizado la Compañía al liquidar sus impuestos. La Gerencia de la Compañía considera que ha aplicado e interpretado adecuadamente las regulaciones fiscales.

Al 30 de junio, el importe llevado a resultados del año por impuesto sobre la renta se detalla como sigue:

	Al 30 de Junio de	
	2024	2023
Impuesto sobre la renta corriente	¢ 109,105,480	¢ 41,309,941
Impuesto sobre la renta diferido	7,309,907	-
Disminución de impuesto sobre renta	(1,524,807)	-
	¢ 114,890,580	¢ 41,309,941

INTERCLEAR CENTRAL DE VALORES, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 30 DE JUNIO DE 2024 Y 2023

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

De acuerdo con la Ley del impuesto sobre la Renta de la República de Costa Rica, la Compañía debe presentar sus declaraciones anuales del impuesto sobre la renta, por el período de doce meses que termina el 31 de marzo de cada año.

Al 30 de junio, la diferencia entre el gasto de impuesto sobre la renta y el gasto que resultaría de aplicar la tasa correspondiente del impuesto del 30% a las utilidades antes de impuesto sobre la renta, se concilia como sigue:

	Al 30 de Junio de	
	2024	2023
Utilidad antes del impuesto sobre la renta	368,199,285.00	117,220,865.16
Impuesto sobre la renta (30%)	¢ 110,459,786	¢ 35,166,259.55
Menos:		
Efecto de ingresos no gravables	(11,116,152)	(5,543,955.30)
Más:		
Efecto de gastos no deducibles	9,761,847	11,687,637.00
	¢ <u>109,105,480</u>	¢ <u>41,309,941</u>

Al 30 de junio, el detalle del impuesto sobre la renta corriente por cobrar o por pagar es el siguiente:

	Al 30 de Junio de	
	2024	2023
Impuesto sobre la renta	¢ 109,105,480	¢ 41,309,941
Impuesto sobre la renta por pagar	¢ <u>109,105,480</u>	¢ <u>41,309,941</u>

Precios de Transferencia – El día 17 de junio de 2019 el Gobierno de Costa Rica a través del decreto No 41818-H emitió una regulación relacionada con los precios de transferencia. A través de este decreto se regula el requerimiento para que los contribuyentes que realizan transacciones con partes vinculadas locales y foráneas.

Para efectos de cumplir con este requerimiento las compañías deberán elaborar estudios de precios de transferencia y efectuar los ajustes en sus declaraciones de impuesto sobre la renta cuando las condiciones pactadas con las partes vinculadas resulten en una menor tributación en el país o en un diferimiento en el pago del impuesto.

INTERCLEAR CENTRAL DE VALORES, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 30 DE JUNIO DE 2024 Y 2023

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

Al 30 de junio de 2024, la compañía cuenta con el estudio de precios de transferencia para el período 2022.

17. OBLIGACIONES CON ENTIDADES

Las obligaciones con entidades se detallan como sigue:

		Al 30 de Junio de	
		2024	2023
Obligaciones con entidades.	¢	28,586,903	¢ 4,371,498
		28,586,903	4,371,498
Menos: porción corriente		(3,312,617)	(4,371,498)
Obligaciones con entidades a largo plazo	¢	25,274,286	¢ -

Al 30 de junio, el vencimiento de las obligaciones con entidades financieros por pagar se detalla como sigue:

		Al 30 de Junio de 2024			
		Cuota	Intereses	Seguros	Amortización
Menos de un año	¢	5,923,004	1,977,777	632,609	3,312,617
De 1 a 2 años		5,923,004	1,727,699	632,609	3,562,695
De 2 a 3 años		5,923,004	1,458,739	632,609	3,831,655
De 3 a 4 años		5,923,004	1,172,567	632,609	4,117,827
De 4 a 5 años		6,353,978	1,289,586	632,609	4,431,782
Más de 5 años		11,136,722	683,773	1,122,623	9,330,326
	¢	41,182,714	8,310,140	4,285,670	28,586,903

INTERCLEAR CENTRAL DE VALORES, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 30 DE JUNIO DE 2024 Y 2023

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

Al 30 de Junio de 2023

	<u>Cuota</u>	<u>Intereses</u>	<u>Seguros</u>	<u>Amortización</u>
Menos de un año ¢	<u>5,453,682</u>	<u>241,117</u>	<u>841,067</u>	<u>4,371,498</u>
¢	<u>5,453,682</u>	<u>241,117</u>	<u>841,067</u>	<u>4,371,498</u>

18. VALOR RAZONABLE DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Al 30 de junio, el detalle del valor razonable de los activos y pasivos financieros registrados al costo amortizado es el siguiente:

	<u>2024</u>		
	<u>Valor en libros</u>	<u>Valor razonable</u>	<u>Nivel</u>
Activos financieros:			
Disponibilidades	¢ <u>2,817,249,724</u>	¢ <u>2,817,249,724</u>	
Inversiones Costo amortizado	¢ <u>2,286,946,917</u>	¢ <u>2,341,328,515</u>	2
Pasivos financieros:			
Arrendamiento financiero	¢ <u>28,586,903</u>	¢ <u>26,666,887</u>	2
	<u>2023</u>		
	<u>Valor en libros</u>	<u>Valor razonable</u>	<u>Nivel</u>
Activos financieros:			
Disponibilidades	¢ <u>642,219,588</u>	¢ <u>642,219,588</u>	
Inversiones Costo amortizado	¢ <u>2,436,526,619</u>	¢ <u>2,483,546,963</u>	2
Pasivos financieros:			
Arrendamiento financiero	¢ <u>4,371,498</u>	¢ <u>3,859,020</u>	2

INTERCLEAR CENTRAL DE VALORES, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 30 DE JUNIO DE 2024 Y 2023

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

Al 30 de junio, el detalle de la jerarquía del valor razonable de los activos y pasivos financieros registrados al valor razonable es el siguiente:

	2024	
	Valor razonable	Nivel
Activos financieros:		
Inversiones al valor razonable con cambios en resultados	¢ 198,185,889	2
	¢ 198,185,889	
	2023	
	Valor razonable	Nivel
Activos financieros:		
Inversiones al valor razonable con cambios en resultados	¢ 223,849,363	2
	¢ 223,849,363	

Los siguientes supuestos, fueron utilizados por la administración para estimar el valor razonable de cada cuenta en el estado de situación financiera.

- ✓ *Disponibilidades* - por su naturaleza a corto plazo, el valor en libros se aproxima a su valor razonable.
- ✓ *Inversiones en instrumentos financieros* - está basado en cotizaciones de precios de mercado a la fecha de los estados financieros.
- ✓ *Pasivos por arrendamiento* - su valor razonable es calculado descontando los flujos futuros de efectivo de principal e intereses. Los pagos de los son asumidos para que ocurran en las fechas de pagos contractuales y son descontados a las tasas de interés de referencia vigentes en el mercado para nuevos préstamos con características similares.

19. CONTRATOS

Al 30 de junio de 2024, la Compañía participa en los siguientes contratos:

- Contrato Caja de Valores, S.A. y la Bolsa de Valores Nacionales, S.A. de Honduras, la Central Latinoamericana de Valores, la Central de Depósito de*

INTERCLEAR CENTRAL DE VALORES, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 30 DE JUNIO DE 2024 Y 2023

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

Valores, S.A. de C.V. y la Central Nicaragüense de Valores, S.A. - El objeto de los contratos es la prestación de servicios de custodia, administración, transferencias, liquidación y otros sobre servicios relativos a valores depositados en estas organizaciones por un plazo indefinido y de acuerdo con instrucciones documentadas por las partes.

- b) Contrato con Bancentro, S.A. (Nicaragua) - Mandato especial para que en nombre de InterClear Central de Valores, reciba y custodie títulos valores. El plazo del contrato es por dos años prorrogables, y las tarifas cobradas serán iguales a las que InterClear le cobra a Bancentro, S.A. (Nicaragua) por los mismos servicios.
- c) Contrato con Clearstream, anteriormente Centrale de Livraison de Valeurs Mobilières (CEDEL), y Otras S.D. Indeval, S.A. de C.V. - Se firmaron convenios para que, a través de esas entidades, los inversionistas radicados en Costa Rica puedan tener acceso al mercado internacional de títulos de deuda externa. De igual manera, dichos convenios permiten la prestación de servicios de custodia, administración, transferencias y liquidación de otros títulos valores depositados en estas organizaciones, por un plazo indefinido y de acuerdo con instrucciones documentadas por partes.

También se tienen contratos con los siguientes custodios EuroClear y Bank of New York.

- d) Contrato de Suministro de Servicios Informáticos entre Bolsa Nacional de Valores S.A. e InterClear Central de Valores, S.A. - En el mes de agosto 2022, la Compañía suscribió un contrato con Bolsa Nacional de Valores, S.A., para la prestación de servicios de tecnología de la información. Este contrato se celebra por término indefinido, y ambas partes podrán ponerle fin unilateralmente, en cualquier momento.

20. ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO

La Compañía está expuesto a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- ✓ riesgo de crédito
- ✓ riesgo de liquidez
- ✓ riesgo de mercado (tasa de interés y tipo de cambio)

Se monitorea el riesgo de la Compañía a través de la Unidad de Riesgos, la cual depende jerárquicamente del Comité de Riesgos, quienes a su vez reportan regularmente acerca de sus actividades a la Junta Directiva.

INTERCLEAR CENTRAL DE VALORES, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 30 DE JUNIO DE 2024 Y 2023

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

La Junta Directiva es responsable por establecer y supervisar la estructura de administración de riesgo. El directorio ha creado el Comité de Riesgos, el cual es responsable por el desarrollo y el monitoreo de las políticas de administración de riesgo de la Compañía e informe regularmente a la Junta Directiva acerca de sus actividades.

Las políticas de administración de riesgo son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por la Compañía, fijar límites y controles de riesgo adecuados, y monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. Se revisan regularmente las políticas y los sistemas de administración de riesgo a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en las actividades de la Compañía.

A través de las normas y procedimientos de administración, se pretende desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo en el que todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

El Comité de Auditoría supervisa la manera en que la administración monitorea el cumplimiento de las políticas y los procedimientos de administración de riesgo y revisa si el marco de administración de riesgo es apropiado. La Dirección de Auditoría Interna realiza revisiones regulares de los controles y procedimientos de administración de riesgo, cuyos resultados son reportados al Comité de Auditoría.

Dado el giro de negocio, el riesgo operativo es el más importante, el cual depende de una gran variedad de causas, tales como procesos, personas, tecnología, infraestructura, etc.

El riesgo operativo es la pérdida potencial por fallas o deficiencias en los sistemas, en controles internos o por errores en los procesos de las operaciones y las mejores prácticas aplicables y las adoptadas por la Compañía.

Los siguientes son los esquemas de administración de riesgos planteados sobre los instrumentos financieros:

a) **Riesgo de crédito**

La Compañía está expuesta al riesgo de crédito, que es el riesgo de que la contraparte no cumpla con los pagos de manera completa y a tiempo. Los activos financieros que potencialmente presentan riesgo crediticio para la Compañía consisten primordialmente en depósitos en bancos, cuentas por cobrar e inversiones en instrumentos financieros. Los depósitos en bancos están colocados principalmente con instituciones financieras de prestigio.

INTERCLEAR CENTRAL DE VALORES, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 30 DE JUNIO DE 2024 Y 2023

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

La política de inversiones de la Compañía establece que en el corto y mediano plazo los recursos deben estar colocados en un 60% en el sector público y un 40% en fondos de inversión que mantienen sus portafolios de inversiones únicamente en el sector público. En el caso de las inversiones a largo plazo se da discreción en su administración.

Las cuentas por cobrar originadas por los servicios que brinda la Compañía se liquidan mensualmente.

La siguiente tabla muestra la calidad crediticia de las inversiones en instrumentos financieros. El análisis se ha basado en las calificaciones de la agencia de calificación Standard & Poor's para las inversiones de costo amortizado y para las de VRCCR con Sociedad Calificadora de Riesgo Centroamericano:

	Al 30 de Junio de	
	2024	2023
<i><u>Inversiones al costo amortizado</u></i>		
Calificación de riesgo - AA+	998,371,685	432,880,229
Calificación de riesgo - BB-	1,288,575,232	2,003,646,390
	<u>2,286,946,917</u>	<u>2,436,526,619</u>
<i><u>Inversiones a valor razonable con cambios en resultados</u></i>		
Calificación de riesgo - AA+2	198,185,889	223,849,363
Calificación de riesgo - BB-	-	-
	<u>198,185,889</u>	<u>223,849,363</u>

INTERCLEAR CENTRAL DE VALORES, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 30 DE JUNIO DE 2024 Y 2023

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

Al 30 de junio, las inversiones están concentradas tal y como se detallan a continuación:

	2024	2023
Inversiones sector público de Costa Rica	1,288,575,232	2,003,646,390
Inversiones Bonos del tesoro Estados Unidos	998,371,685	432,880,229
Inversiones en fondos de inversión	198,185,889	223,849,363
Inversiones a la vista ICP	-	-
	2,485,132,806	2,660,375,982

b) **Riesgo de liquidez**

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía no pueda cumplir con sus obligaciones financieras a medida que vencen. El enfoque para administrar la liquidez es asegurar, en la mayor medida posible, que siempre contará con la liquidez suficiente para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la situación financiera de la Compañía.

La Gerencia de la Compañía administra el riesgo de liquidez manteniendo adecuadas reservas de efectivo. Además, se realiza un monitoreo constante de sus flujos de efectivo y análisis del calce de plazos, que permite la atención oportuna de las obligaciones de corto y mediano plazo.

c) **Riesgo de mercado**

El riesgo de mercado es el riesgo de que las variaciones en las tasas de cambio, tasas de interés o precios de las acciones, afecten los ingresos de la Compañía o el valor de los instrumentos financieros que mantiene. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

Riesgo de Tasa de Interés – La Compañía está expuesta a los efectos de los cambios en las tasas de interés prevalecientes en el mercado, en su situación financiera y flujos de efectivo. En virtud de ello, la Gerencia monitorea regularmente este riesgo, informando mensualmente sobre su comportamiento al Comité de riesgo y a los altos jefes de la Compañía, y procurando mantener

INTERCLEAR CENTRAL DE VALORES, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 30 DE JUNIO DE 2024 Y 2023

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

una mezcla balanceada de instrumentos financieros de tasa fija y tasa variable. La Compañía está expuesta al riesgo de tasa de interés por la variación de instrumentos financieros de tasa variable.

La Administración monitorea regularmente este riesgo, informando mensualmente sobre su comportamiento al Comité de riesgo y a los altos jerarcas de la Compañía, y procurando mantener una mezcla balanceada de instrumentos financieros de tasa fija y tasa variable.

Riesgo de Cambiario - Los activos de la Compañía se encuentran denominados en dólares estadounidenses. Esta moneda experimenta fluctuaciones periódicas con respecto al dólar estadounidense, de acuerdo con las políticas monetarias y cambiarias del Banco Central de Costa Rica. Por lo tanto, cualquier fluctuación en el valor del colón costarricense con respecto al dólar afecta los resultados, la posición financiera y los flujos de efectivo de la Compañía. La Compañía monitorea constantemente su exposición neta en dólares estadounidenses y considera que este riesgo es parte implícita de sus operaciones comerciales en el país.

Al 30 de junio, un detalle de los activos y pasivos denominados en moneda extranjera es el siguiente:

	Al 30 de Junio de	
	2024	2023
Activos:		
Disponibilidades	US\$ 5,286,615	US\$ 144,231
Inversiones en instrumentos financieros	3,787,084	4,460,286
Cuentas e intereses por cobrar	266,010	206,071
Total	9,339,709	4,810,588
Pasivos:		
Cuentas y obligaciones por pagar	(5,406,728)	(184,141)
Total	(5,406,728)	(184,141)
Posición neta en US dólares	US\$ 3,932,981	US\$ 4,626,447

Análisis de sensibilidad - Al 30 de junio, un análisis de sensibilidad sobre la posición en moneda extranjera neta de la Compañía se presenta a continuación. Este análisis se realiza considerando el efecto en resultados de cada punto

INTERCLEAR CENTRAL DE VALORES, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 30 DE JUNIO DE 2024 Y 2023

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

porcentual de aumento o disminución en el tipo de cambio de cierre del periodo.
A la fecha de cierre el tipo de cambio es de ¢530,41:

	Al 30 de Junio de	
	2024	2023
Aumento en el tipo de cambio		
Activos	¢ 49,538,745	¢ 26,433,213
Pasivos	(28,677,826)	(1,011,818)
Neto	<u>20,860,919</u>	<u>25,421,395</u>
Disminución en el tipo de cambio		
Activos	(49,538,745)	(26,433,213)
Pasivos	28,677,826	1,011,818
Neto	¢ <u>(20,860,919)</u>	¢ <u>(25,421,395)</u>

d) **Riesgos fuera de balance**

La gestión de riesgos operativos y legales de los saldos de custodia y anotación de cuenta registrados en las cuentas de orden de los balances contables InterClear, se realiza según lo establecido en las siguientes normativas:

- Acuerdo SUGEVAL 11-09 Reglamento de Gestión de Riesgos, en el Capítulo III Requerimiento de Capital, Artículo N°16 Requerimiento de capital por riesgo operativos.

Donde se realiza un seguimiento mensual de la actividad custodia aplicando los siguientes requerimientos:

Mecanismo de custodia	Requerimiento de capital
Entidades de depósito centralizado y centrales de anotación en cuenta de valores (locales o extranjeras) con acceso a mecanismos de entrega contra pago.	0,05% del monto custodiado
Entidades de custodia en el extranjero	0,06% del monto custodiado
En bóvedas pertenecientes a la entidad de custodia local	0,07% del monto custodiado
Entidades de depósito centralizado de valores (locales o extranjeras) sin acceso a mecanismos de entrega contra pago.	0,10% del monto custodiado

- Acuerdo SUGEVAL 6-06 Reglamento sobre el Sistema de Anotación y Cuenta.
- Acuerdo SUGEVAL 17-15 Reglamento de Custodia.

INTERCLEAR CENTRAL DE VALORES, S.A.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO DE 2024 Y 2023**

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

Así mismo, se cuenta con el área de control “Auditoría Interna”, la cual realiza evaluaciones periódicas a saldos en anotación y custodia, además los sistemas generan alertas en caso de encontrarse alguna diferencia en los saldos.